



**ESCNJ Plan De Camino a La  
Recuperación Para La  
Educación**

Board Approved

July 31, 2020

## Tabla de contenidos

Introducción	3
<b>A. Condiciones para el aprendizaje</b>	
Salud y Seguridad – Normas para establecer Condiciones saludables para el aprendizaje	
1. Zona crítica de operación #1 Pautas Generales de Salud y Seguridad	4
2. Área crítica de la operación #2 Aulas, Salas de Pruebas y Terapia	5
3. Zona crítica de operación #3 Transporte	7
4. Zona crítica de operación #4 Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes	8
5. Zona crítica de operación #5 Exámenes, EPI y Respuesta a los Estudiantes y el personal que presenta síntomas	9
6. Zona crítica de operación #6 Seguimiento de contactos	10
7. Zona crítica de operación #7 Prácticas de limpieza de instalaciones	11
8. Zona crítica de operación #8 Comidas	12
9. Zona crítica de operación #9 Receso/Educación Física	12
10. Zona crítica de operación #10 Viajes de campo, Actividades extracurriculares, y Uso de Instalaciones Fuera del Horario Escolar	13
<b>B. Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales</b>	
1. Aprendizaje Emocional Social (SEL) y Clima Escolar y Cultura	13

2. Procedimientos de restricción/aislamiento	14
3. Soportes Envolventes	15
4. Servicio y Distribución de Alimentos	16
<b>C. Liderazgo y Planificación</b>	
1. Establecimiento de un Comité de Reinicio	16
2. Equipos de Respuesta a la Pandemia	16
3. Programación	17
4. Personal	17
5. Entornos de aprendizaje en persona e híbridos: Funciones y responsabilidades	18
6. Roles de educador relacionados con las necesidades de tecnología escolar	19
<b>D. Póliza y financiación</b>	
1. Póliza	19
2. Financiación Escolar	19
<b>E. Continuidad del Aprendizaje</b>	
1. Garantizar la impartición de educación especial y Servicio relacionado con estudiantes con discapacidades	20
2. Tecnología y Conectividad	21
3. Currículo, Instrucción y Evaluaciones	22
4. Aprendizaje Profesional	22
Apéndice A – Procedimientos y consideraciones adicionales de ESCNJ	24
Apéndices B – J (Reservado para Procedimientos y Consideraciones Escolares/Programas)	25

## Introducción

El 26 de junio de 2020, el Departamento de Educación de Nueva Jersey (NJDOE) publicó "El Camino De Regreso – Restart and Recovery Plan for Education" (NJDOE Guidance), un documento de orientación para ayudar a los distritos escolares de Nueva Jersey a desarrollar, en colaboración con las partes interesadas de la comunidad, un Plan de Reinicio y Recuperación (Plan) para reabrir las escuelas en septiembre de 2020 que mejor se adapte a las necesidades locales del distrito escolar. El NJDOE proporcionó orientación complementaria el 24 de julio de 2020 con orientación y aclaraciones adicionales. La Guía NJDOE presenta información para los distritos escolares públicos de Nueva Jersey relacionada con cuatro áreas temáticas clave: Condiciones para el Aprendizaje; Liderazgo y Planificación; Política y Financiación; y Continuidad del Aprendizaje.

El ESCNJ "Camino a la Recuperación" (Plan de Reinicio y Recuperación) ha sido desarrollado para ser coherente con los requisitos de la Guía NJDOE teniendo en cuenta las necesidades locales de la Comisión con el fin de garantizar que las escuelas y programas de la Comisión reabran de forma segura y sean preparada para satisfacer las necesidades únicas de nuestros estudiantes durante este tiempo sin precedentes. Estamos comprometidos a servir a nuestros estudiantes y sus familias, profesores/personal, y miembros distritales, de forma saludable, segura y medida respetuoso a la vez que nos movemos juntos por este camino.

La Guía de NJDOE habla específicamente de las medidas de salud y seguridad identificadas como "estándares mínimos anticipados". Estos "estándares mínimos anticipados" son elementos que la Guía NJDOE recomienda que un distrito escolar incorpore al Plan de Reinicio y Recuperación como componentes definidos relacionados con la salud, la seguridad y las operaciones. Los "estándares mínimos previstos" en la Guía NJDOE se han incorporado al ESCNJ "Camino a la Recuperación" (Plan de Reinicio y Recuperación).

La Guía NJDOE también proporciona "consideraciones" que ayudan a los administradores de ESCNJ en formas de estrategia para adherirse a los "estándares mínimos previstos", pero no representa componentes necesarios de ESCNJ Road to Recovery. Estas "consideraciones" no figuran en el Plan ESCNJ, pero la administración de ESCNJ ha revisado e incorporado las "consideraciones" incluidas en la Guía NJDOE al desarrollar el Plan ESCNJ Road to Recovery.

La Guía NJDOE utiliza el término "distritos escolares" o "escuelas" o "distritos" al referirse a la finalización de las tareas. Por ejemplo, "los distritos deben desarrollar un calendario para una mayor limpieza y desinfección de rutina". El Plan ESCNJ Camino a la Recuperación, asigna la responsabilidad de completar tareas a "funcionarios escolares", que serían el Superintendente de Escuelas o un designado del Superintendente de Escuelas.

La Guía NJDOE requiere una Política de la Junta para discutir varios elementos descritos en la Guía NJDOE. La Junta Directiva de ESCNJ ha adoptado la Póliza 1648 de la Junta – Plan de Reinicio y Recuperación que incluye las pólizas requeridas en la Guía NJDOE.

El Plan ESCNJ Road to Recovery está alineado con los requisitos descritos en la Guía NJDOE. La sección Apéndices del Plan Camino a la Recuperación de la ESCNJ incluye los protocolos únicos y desarrollados localmente por la Comisión para garantizar que las escuelas de la Comisión reabran de forma segura y estén preparadas para satisfacer las necesidades únicas del personal y de los estudiantes durante este tiempo sin precedentes.

Los requisitos descritos en el guía de NJDOE incorporados al Plan de ESCNJ Camino a la Recuperación están controlados por la Orden Ejecutiva del Gobernador de Nueva Jersey y están sujetos a cambios.

Para obtener información adicional, haga clic en el siguiente enlace para ver las pautas de regreso de NJDOE Road Back:

<https://www.nj.gov/education/reopening/>

---

## **A. Condiciones para el aprendizaje**

### **Salud y seguridad: Normas para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje**

#### **1) Directrices Generales de Salud y Seguridad**

##### **a) Comunicación**

- i) Se mantendrá una comunicación regular con las autoridades locales y estatales para determinar los niveles de mitigación actuales en el condado de Middlesex y la comunidad local (es decir, Monroe, New Brunswick, North Brunswick, Piscataway, Sayreville) de cada escuela ESCNJ. La información proporcionada por estas autoridades guiará nuestras decisiones con respecto a los EPI, las necesidades de pruebas y las tendencias, así como los procedimientos de notificación.
- ii) La información y actualizaciones relacionadas con COVID-19 se comunicarán a todas las partes interesadas a través de diversos formatos electrónicos (por ejemplo, sitio web de ESCNJ, redes sociales, texto, correo electrónico, teléfono, etc.).

##### **b) Personal de mayor riesgo**

- i) La facultad y el personal de ESCNJ que los CDC identifican como con mayor riesgo de enfermedades graves de COVID-19 recibirán adaptaciones razonables siempre que sea posible. Los profesores y el personal que soliciten tales adaptaciones deberán proporcionar la documentación pertinente (por ejemplo, la nota del médico sobre enfermedades preexistentes, el cierre de la guardería, la falta de disponibilidad del proveedor de cuidado infantil, etc.) al realizar solicitudes de alojamiento o salida de emergencia. El Superintendente ha comunicado esta información con el personal docente.

**c) Estudiantes de mayor riesgo**

- i) ESCNJ sirve predominantemente a estudiantes con discapacidades. Las necesidades instructivas y terapéuticas de los estudiantes de ESCNJ con mayor riesgo de enfermedades graves que no estén disponibles para la instrucción en persona serán satisfechas en la mayor medida posible por la instrucción virtual como se describe en el plan es CNJ Cierre De Escuelas Relacionado Con La Salud. El distrito de envío del estudiante tomará decisiones del IEP y de colocación para su estudiante.

**d) Siguiendo las Directrices de los CDC y la Implementación de ESCNJ**

- i) Se alentará a todos los profesores, personal y estudiantes a participar en comportamientos que reduzcan la propagación de COVID-19 siguiendo las pautas de los CDC para escuelas y programas de cuidado infantil (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html>).
  - ii) Promover comportamientos que reduzcan la propagación:
    - (1) Quédese en casa cuando sea apropiado
    - (2) Higiene de las manos y etiqueta respiratoria
    - (3) Cubiertas faciales
    - (4) Signos y mensajes
  - iii) Los profesores, el personal y todos los visitantes de las escuelas y oficinas de ESCNJ deberán llevar coberturas faciales a menos que tengan condiciones de salud subyacentes que les impidan hacerlo. Se alentará a los estudiantes a usar mascarillas, teniendo en cuenta sus necesidades conductuales, sensoriales y médicas.
  - iv) La facultad, el personal y los padres recibirán talleres sobre estrategias para reducir la difusión de COVID-19 según corresponda a las escuelas y programas de ESCNJ.
    - (1) Días de desarrollo profesional adicionales para el personal al comienzo del año escolar enfocándose en los procedimientos de salud/seguridad, aprendizaje emocional social / bienestar, y actualización en "Prácticas recomendadas de instrucción remota."
    - (2) Presentaciones virtuales de los padres para discutir los procedimientos de reapertura, las prácticas de higiene y "Cómo" para el uso de la tecnología en la instrucción remota.
  - v) Los estudiantes recibirán instrucción durante el día escolar sobre prácticas de higiene apropiadas que reduzcan la propagación de COVID-19. La instrucción se basará en las necesidades individuales de los estudiantes.
  - vi) Los letreros que promuevan la higiene de las manos y la forma adecuada de usar máscaras faciales se publicarán en lugares muy visibles, como entradas a los edificios, baños, áreas de uso común, etc.
-

## 2) Aulas, Salas de Pruebas y Terapia

Las escuelas mantendrán el distanciamiento social en las áreas educativas y no educativas del edificio de la escuela en la mayor medida de lo práctica. Los estudiantes se sentarán a seis pies de distancia, con barreras físicas entre los escritorios cuando el espacio es limitado. Cada equipo de recuperación y reapertura basado en la escuela (es decir, el Equipo de Respuesta panorámica) evaluará sus necesidades de construcción y capacidad para utilizar otros espacios de instrucción para facilitar el espaciado físico de los estudiantes. Se organizarán estudiantes y personal para incluir al mismo grupo de personas cada día (cohortes) y no permitir la mezcla entre grupos/cohortes.

Asegúrese de que nuestras instalaciones interiores tengan ventilación adecuada, incluyendo calefacción operativa, y sistemas de ventilación cuando sea apropiado. El aire recirculado debe tener un componente de aire fresco. Los filtros para unidades de aire acondicionado deben mantenerse y cambiarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Las ventanas deben de abrirse cuando no se proporciona A/C. Aumentar la circulación del aire exterior tanto como sea posible, por ejemplo, abriendo ventanas y puertas. No abra ventanas y puertas si al hacerlo pone un riesgo para la seguridad o la salud (por ejemplo, riesgo de caída, desencadenamiento de síntomas de asma) para los niños que utilizan las instalaciones.

En general, habrá una mayor frecuencia de limpieza de todas las superficies, incluidas las paredes (a la altura adecuada en función de la edad de los estudiantes).

### a) Aulas

- i) Para el distanciamiento social, utilice dos salas, dividiendo a los alumnos para el espaciado y dividiendo roles de maestros con asignación para enseñar cursos específicos.
- ii) Los estudiantes entran/salen de uno en uno.
- iii) Uso de barreras (por ejemplo, plexiglás, guardas de estornudos, etc.) en las aulas en escritorios/mesas y en estaciones de juego individuales cuando sea posible.
- iv) Los muebles y ciertos equipos se pueden retirar de las aulas y otras áreas para permitir más espacio para el distanciamiento social.
- v) Restringir los materiales compartidos entre los estudiantes. Si es necesario compartir, los objetos deben limpiarse y desinfectarse entre usos.
- vi) Suspenda el uso de materiales que no se puedan desinfectar correctamente.
- vii) Organice horarios de lavado de manos para todos los estudiantes y el personal. Lavado de manos a la llegada, antes y después de comer, después de usar el baño, antes y después de las transiciones, después de soplarse la nariz / tos / estornudar, y antes del despido.
- viii) Mantener el distanciamiento social a lo largo de todas las actividades del aula en la mayor medida práctica.
- ix) A cada estudiante se le dará su propio contenedor para guardar sus pertenencias y suministros diarios.

- x) Gire los escritorios para mirar en la misma dirección (en lugar de mirarse entre sí) o pida a los alumnos que se sienten en un solo lado de las mesas, separados.
  - xi) Para clases PSD:
    - (1) Mantenga a los niños a seis pies de distancia durante la siesta (puede tener cunas orientadas de pies a cabeza), al comer y hacer otras actividades.
    - (2) Evite actividades de aprendizaje en grupo cercanas como círculos de lectura.
- b) Salas de Terapia/Servicios Relacionados**
- i) Los terapeutas mantendrán el distanciamiento social o utilizan el EPP adecuado cuando no sea posible distanciarse.
  - ii) Los materiales y espacios se limpiarán entre cada uso. Mantenga un horario de limpieza.
  - iii) La terapia a través de la teleterapia significa ser considerada donde y cuando sea apropiado.
- c) Otras habitaciones**
- i) Almuerzo/Cafetería
    - (1) El almuerzo tendrá lugar en el aula hasta nuevo aviso.
    - (2) Puede encontrar más información sobre la entrega de almuerzos en la sección *Comidas* a continuación.
  - ii) Zonas especiales (por ejemplo, Sala Pre-Vocacional, Cafetería, Vida Diaria, etc.)
    - (1) Cuando sea apropiado, las escuelas desarrollarán un horario para cada habitación para dar tiempo a la sala a desinfectarse entre cada uso.
  - iii) Música, Arte, Educación Física Adaptativa
    - (1) Las salas especializadas pueden estar en uso para mantener el distanciamiento social.
    - (2) Los maestros de música, arte y APE pueden impartir lecciones en las aulas manteniendo pautas de distanciamiento social. La instrucción remota para música, arte y PE puede ser una opción.
  - iv) Baños
    - (1) Asigne aulas para usar cada baño.
    - (2) Escalonar el uso del baño a un estudiante a la vez.
  - v) Salones de Silencio
    - (1) Si se utiliza una habitación tranquila para el aislamiento / restricciones, todas las superficies dentro de la habitación y estera utilizada fuera de la habitación se limpiarán inmediatamente después de que el estudiante cambie de clase.
  - vi) Zona de juegos/Espacio de recreo
    - (1) Las áreas serán utilizadas por una clase a la vez. Para permitir un mayor uso, las áreas pueden dividirse y separarse por barreras físicas para asegurar que los estudiantes mantengan las pautas de distanciamiento social.
    - (2) Las áreas se limpiarán entre uso.
    - (3) Cualquier material utilizado debe ser mantenido por el personal del salón de clases (por ejemplo, cada clase debe tener su propio equipo o materiales de juego).

#### **d) Estaciones desinfectantes de manos**

Preparar y mantener estaciones desinfectantes de manos con desinfectantes de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol):

- i) En cada aula (para el personal y los niños mayores que pueden usar con seguridad el desinfectante de manos)
  - ii) En entradas y salidas de edificios.
  - iii) Cerca de comedores y aseos.
  - iv) Todos los estudiantes deben ser supervisados cuando se utiliza desinfectante de manos.
  - v) Para las aulas que tienen estaciones de lavado de manos existentes, prepare estaciones con jabón, agua y desinfectantes de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol).
  - vi) Los estudiantes deben lavarse las manos durante al menos 20 segundos a intervalos regulares, incluso antes de comer, después de usar el baño y después de sonarse la nariz/tos/estornudar.
  - vii) Use desinfectante de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol) si no es posible lavar con agua y jabón.
- 

### **3) Transporte**

- a) Como distrito escolar receptor, ESCNJ no es responsable de transportar a sus estudiantes hacia y desde su vivienda. ESCNJ trabajará en colaboración con el envío de distritos escolares y compañías de transporte para asegurar el cumplimiento de los protocolos establecidos y mantener la seguridad de los estudiantes.
- b) Dado que muchos estudiantes de ESCNJ tienen discapacidades significativas y problemas de salud asociados, es posible que los estudiantes no puedan usar máscaras faciales durante el transporte.
- c) Las escuelas individuales establecerán un sistema para monitorear, documentar e informar a los distritos de envío y a las empresas de autobuses, cualquier violación en los protocolos de transporte relacionados con COVID-19 establecidos.
- d) Es posible que sea necesario realizar modificaciones en el procedimiento de llegada/salida de los estudiantes para acomodar el aumento anticipado en el número de autobuses y entregas de padres. Debido a las diferencias en el diseño de las instalaciones, los procedimientos pueden variar ligeramente según la escuela. Las estrategias pueden incluir, pero no se limitan a, hora de entrega de los padres, vehículos de padres que permanecen en línea con los autobuses, asignación de autobuses / estudiantes a entradas específicas, etc. En la mayor medida posible, los padres/tutores no deben entrar en el edificio de la escuela durante la llegada y la salida.

- e) Los equipos de recuperación y reapertura basados en la escuela (Equipos de respuesta panorámica) tendrán que evaluar y determinar si los nuevos procedimientos de llegada y salida están justificados.
  - f) Vehículos CBI
    - i) Cuando los viajes de la CBI se reanuden, los estudiantes y el personal en tales viajes usarán coberturas faciales y practicarán la higiene de las manos cuando viajen en el autobús como lo hacen durante otros momentos.
    - ii) A los estudiantes se les recordarán las prácticas que reducen la propagación de COVID-19 antes de abordar los autobuses.
    - iii) Los asientos de los estudiantes en autobuses CBI permitirán distanciamiento social en la mayor medida posible.
    - iv) Los vehículos se limpiarán a fondo / desinfectarán entre viajes siguiendo la guía de los CDC para los operadores de tránsito de autobuses. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/bus-transit-operator.html>
- 

#### **4) Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes**

- a) Las escuelas determinarán múltiples rutas para la llegada y el despido para limitar el tráfico a través de cada entrada. Minimizar la interacción de los estudiantes entre la entrega y la entrada al edificio de la escuela.
- b) Las máscaras faciales se utilizarán cuando el distanciamiento físico (seis pies) no se pueda mantener durante las travesías en todo el edificio en la mayor medida posible.
- c) Se proporcionarán guías físicos (por ejemplo, cinta adhesiva en pisos o aceras y letreros en las paredes) para garantizar que el personal y los estudiantes permanezcan al menos a 6 pies de distancia en las líneas y en otras ocasiones.
- d) Crear "rutas de una ida" en los pasillos según sea necesario y según corresponda.
- e) Horarios escalonará el número de aulas en los pasillos en un momento dado.
- f) No grandes reuniones de grupos.
- g) En todo el edificio se publicarán recordatorios de los protocolos adecuados y consejos de higiene.
- h) Si es posible, instale barreras físicas, como protectores de estornudo y particiones, especialmente en áreas donde es difícil para las personas permanecer al menos a 6 pies de distancia (por ejemplo, mostradores de recepción).

- i) Limite el acceso, si es que lo hay, a los casilleros/cubbies para evitar que los estudiantes se reúnan en un área, ya sea en el pasillo o en las aulas.
  - j) Equipos de Recuperación y Reapertura basados en la escuela (Equipo de Respuesta Panorámica) para evaluar y determinar la oportunidad de la llegada, la salida y el flujo escolar/estudiantil para su edificio escolar en particular.
- 

## **5) Exámenes de detección, EPP y respuesta a los estudiantes y al personal que presenta síntomas**

- a) Examen de La Facultad/Personal y Estudiantes
  - i) El profesor/personal de ESCNJ completará un cuestionario relacionado con los síntomas de COVID-19 y los antecedentes de exposición cada mañana antes de presentarse al trabajo. Los profesores/personal que tengan síntomas relacionados con COVID-19 serán dirigidos a quedarse en casa y seguir las pautas establecidas por NJDOH y / o la Oficina de Salud del Condado de Middlesex.
  - ii) La temperatura de los estudiantes será tomada a su llegada por una enfermera de la escuela u otro personal designado. El personal responsable de tomar la temperatura y el evaluar a los estudiantes para otros síntomas COVID-19 estará equipado con EPI recomendado por la oficina de salud estatal y / o del condado. Los estudiantes que presenten una temperatura superior a 100.4 grados F serán trasladados a una habitación aislada identificada en cada edificio por el Equipo de Recuperación y Reapertura (Equipo de Respuesta a la Pandemia) en la Escuela para ser evaluados por la enfermera de la escuela. Si el estudiante necesita ser despedido de la escuela después de esta evaluación médica, el estudiante esperará la recogida de un padre / tutor en esta habitación aislada.
  - iii) Los resultados de la evaluación médica de la enfermera se documentarán e informarán siguiendo la guía de NJDOH <https://www.nj.gov/health/cd/reporting/index.shtml>
- b) Aislamiento de la Facultad/Personal Sintomático y Estudiantes
  - i) Los estudiantes que presenten síntomas relacionados con COVID-19 serán aislados en una sala de aislamiento designada. (Cada escuela identificará y designará dicha habitación siguiendo las pautas de los CDC). Un miembro del personal que lleve el EPI recomendado permanecerá con el estudiante hasta que un padre venga a recoger al estudiante. Se dispone, una cantidad adecuada de equipos de protección personal (EPP) y se proporciona para su uso.
  - ii) La enfermera proporcionará un monitoreo continuo de los síntomas.
  - iii) Los estudiantes con síntomas NO serán enviados a casa en el autobús escolar.
- c) Informe COVID-19 Casos positivos
  - i) Siga las [instrucciones actuales del Servicio de Enfermedades Transmisibles](#) para la notificación de enfermedades.

- ii) Si el distrito escolar se da cuenta de que una persona que ha pasado tiempo en una instalación del distrito da positivo para COVID-19, los funcionarios del distrito deben notificar inmediatamente a los funcionarios de salud locales, el personal y las familias de un caso confirmado mientras mantienen la confidencialidad.
  - iii) ESCNJ se basará en la guía del médico de ESCNJ, NJDOH, y de la Oficina de Salud del Condado de Middlesex para hacer recomendaciones de cuarentena y cierre de aulas/escuelas.
- d) Expectativas de los padres
- i) Las expectativas para los padres de mantener a su hijo en casa cuando están enfermos y recogerlos de manera oportuna cuando el estudiante muestre síntomas mientras está en la escuela se aclararán durante la capacitación de los padres al comienzo del año escolar.
  - ii) La información de contacto de los padres/tutores se actualizará al comienzo del año escolar y se revisará periódicamente para asegurarse de que esté actualizada.
  - iii) Los padres para completar el cuestionario de salud diario de los estudiantes a través del portal para padres en Génesis.
- e) Visitantes escolares
- i) Los visitantes de las escuelas serán extremadamente limitados, por ejemplo, a los tours de los padres a petición, y LEA u otros representantes de la agencia que pueden no ser capaces de cumplir con sus responsabilidades de una manera virtual.
  - ii) Los profesores, el personal y todos los visitantes de las escuelas y oficinas de ESCNJ deberán llevar coberturas faciales a menos que tengan condiciones de salud subyacentes que les impidan hacerlo. Se alentará a los estudiantes a usar mascarillas, teniendo en cuenta sus necesidades conductuales, sensoriales y médicas.
    - (1) Excepciones:
      - (a) Hacerlo inhibiría la salud del individuo.
      - (b) El individuo está en calor extremo al aire libre.
      - (c) El individuo está en el agua.
      - (d) La condición médica documentada de un estudiante, o discapacidad como se refleja en un Programa de Educación Individualizado (IEP), excluye el uso de cobertura facial.
      - (e) El estudiante es menor de dos (2) años y podría correr el riesgo de asfixia.
- f) Pólizas de Reingreso
- i) La póliza de reingreso será consistente con la orientación e información del Departamento de Salud de NJDOH [para las escuelas](#) y la Guía de Referencia Rápida del Departamento de Salud/Servicio de Enfermedades Transmisibles sobre la [interrupción de las precauciones basadas en la transmisión y el aislamiento del hogar para las personas diagnosticadas con COVID-19](#).
- g) Seguimiento de contactos
- i) Los métodos para ayudar en el seguimiento de contactos incluyen el mantenimiento de registros de grupos/cohortes, el personal asignado y la asistencia diaria.

- ii) Hoja de firma en cada puerta del salón de clases- cualquier persona que no sea el "grupo principal" que entra en el salón de clases debe iniciar sesión. El personal llevará su propio bolígrafo para iniciar sesión.
- h) Equipo Protector (PPE)
- i) Los siguientes tipos de EPI estarán disponibles: para todos los docentes/personal:
    - (1) Recubrimientos/máscaras faciales
    - (2) Protectores faciales
  - ii) Se proporcionará EPI mejorado (es decir, máscara, protector facial, guantes, bata) a la facultad / personal en función de su papel y la interacción personal con los estudiantes según sea necesario.
- 

## **6) Seguimiento de contactos**

- a) Los departamentos de salud utilizan el rastreo de contactos para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas. En general, el rastreo de contactos implica identificar a las personas que tienen una enfermedad infecciosa (casos) y sus contactos (personas que pueden haber estado expuestas) y trabajar con ellas para interrumpir la transmisión de la enfermedad. Para COVID-19, esto incluye pedir a los casos que aíslen y que se ponga en cuarentena en casa voluntariamente.
  - b) ESCNJ proporcionará capacitación a todos los administradores escolares y distritales, especialistas en seguridad escolar, consejeros y cualquier otro personal que la escuela y el distrito consideren apropiados, con respecto al papel de rastreo de contactos para mantener a las comunidades escolares a salvo de la propagación de enfermedades contagiosas.
  - c) ESCNJ involucrará la experiencia de sus enfermeras escolares para educar a la comunidad escolar más amplia sobre la importancia del rastreo de contactos.
  - d) La enfermera de la escuela en cada escuela de ESCNJ será el Enlace de Personal de Rastreo de Contacto designado responsable de proporcionar notificaciones y llevar a cabo otros componentes que podrían ayudar a garantizar que las notificaciones se lleven a cabo de manera rápida y responsable.
- 

## **7) Prácticas de limpieza de instalaciones**

- a) El personal de custodia de ESCNJ se adherirá a las prácticas y procedimientos de limpieza de las instalaciones requeridas existentes enumerados en sus manuales de construcción, y a cualquier nuevo requisito específico del departamento de salud local a medida que surjan.
- b) Todos los edificios están siendo provistos de filtros de aire MERV-13 para ayudar a reducir la presencia de coronavirus en el aire.

- c) Todos los edificios reemplazarán sus fregonas estándar con el nuevo sistema de dos cubos y fregonas de almohadilla de microfibra para una mayor eficacia en la limpieza.
  - d) Las botellas de "Enviro Solutions 64 Desinfectante" se proporcionarán y rellenarán cada noche para su uso en el aula.
  - e) Los protocolos adicionales de limpieza/desinfección a nivel de construcción se adaptarán para satisfacer los requisitos específicos de los estudiantes y las necesidades de las instalaciones.
  - f) Los baños de las aulas serán limpiados/desinfectados a fondo al final de cada día por el personal de custodia. El personal del aula limpiará/desinfectará el baño del aula después de cada uso.
  - g) Las aulas sin fregaderos tendrán dispensadores desinfectantes de manos instalados. Además, se crearán estaciones desinfectantes de manos de pie y se colocarán en la entrada de cada edificio. Cuando sea apropiado, se añadirán dispensadores de desinfección de manos adicionales.
  - h) Los baños compartidos del pasillo se limpiarán / desinfectarán a fondo al comienzo de cada día. Se verificarán cada 30 – 45 minutos cuando el edificio esté ocupado. Los baños se limpiarán/desinfectarán en función de las necesidades de las instalaciones. Las listas de verificación de los custodios para la limpieza y desinfección se publicarán en los baños.
  - i) Las superficies y objetos que se toquen con frecuencia se limpiarán y desinfectarán rutinariamente utilizando "Enviro Solutions 64 Desinfectante" y/o toallitas según corresponda.
  - j) El equipo de juegos infantiles se rociará con desinfectantes aprobados por la EPA después de que un grupo de estudiantes abandone el patio de recreo (si el clima lo permite). Estos productos requieren un "tiempo de permanencia" de diez minutos para ser eficaces. Tendrá que haber al menos un espacio de 15 minutos antes de que el siguiente grupo de estudiantes pueda usar el patio de recreo, dejando suficiente tiempo para que los desinfectantes trabajen en superficies.
  - k) Los pisos del pasillo se limpiarán usando "Enviro Solutions 64 Disinfectant" en el auto-scrubber cada mañana antes de que lleguen los estudiantes.
- 

## **8) Comidas**

- a) Todos los desayunos y almuerzos se servirán en las aulas.

- b) Los Equipos de Recuperación y Reapertura (Equipo de Respuesta Pandémica) basados en la escuela determinarán el protocolo adecuado para que las aulas obtengan comidas.
  - c) Las comidas pueden ser escalonadas para dar tiempo para la entrega de alimentos, lavado de manos y limpieza.
  - d) Las comidas son preordenadas y preparadas por el vendedor de alimentos Karson Foods. El proveedor seguirá todos los protocolos de los CDC para la limpieza y desinfección de sus áreas de preparación de alimentos.
  - e) El asistente de la cafetería será capacitado en todos los protocolos necesarios para la entrega segura de alimentos y el saneamiento adecuado de las áreas de trabajo.
- 

### **9) Receso/Educación Física**

- a) Las clases programadas para el patio de recreo usan de una en una. El equipo de juegos de juegos será limpiado por el personal de custodia utilizando desinfectantes aprobados por la EPA después de que un grupo de estudiantes salga del patio de recreo como se describe en *Prácticas de limpieza de instalaciones anteriores*.
- b) Si hay más de una clase en el patio de recreo, cada grupo se limitará a espacios claramente marcados mediante límites físicos.
- c) Las clases se programarán para las sesiones de PE de una en una en la mayor medida posible. Se utilizarán marcadores puntuales, cintas en el suelo, etc. para garantizar el distanciamiento físico.
- d) Las lecciones de educación física se llevarán a cabo al aire libre cuando el clima lo permita.
- e) Los estudiantes participarán en actividades que no impliquen el uso de equipo o contacto físico (por ejemplo, caminar, estirar, saltar jotas, yoga) en la mayor medida posible. Los propietarios de las actas utilizadas deben ser mantenidos por el personal del aula (por ejemplo, cada clase debe tener su propio equipo o materiales de juego) en la mayor medida posible. Cualquier equipo utilizado se limpiará utilizando desinfectantes aprobados entre sesiones.
- f) Si se programa más de una clase para APE al mismo tiempo, los alumnos participarán en las actividades mientras permanecen en su aula, por ejemplo, lecciones remotas sincrónicas o asincrónicas impartida por profesores de PE que utilizan SMART TV en el aula.
- g) Todas las actividades de recreo en interiores se llevarán a cabo dentro del aula manteniendo la agrupación de estudiantes. El uso compartido del material de juego se evitará en la mayor medida posible.

- h) Los estudiantes se lavarán las manos después de regresar del patio de recreo.
- 

**10) Excursiones, Actividades Extracurriculares y Uso de Instalaciones Fuera del Horario Escolar**

- a) Todos los viajes de campo cancelados hasta diciembre de 2020.
- b) Instrucción basada en la comunidad
- i) En casa y / o en el campo en la mayor medida posible.
  - ii) Directrices específicas de la Comisión y del programa para que los trabajos internos se desarrollen de conformidad con las directrices especificadas en el Plan de Reinicio y Recuperación de La Educación de NJDOE.
  - iii) Viajes comunitarios para reanudar si las empresas aceptan estudiantes para actividades de CBI y se implementarán en conformidad con el plan de reapertura de ESCNJ.
  - iv) El transporte hacia/desde las ubicaciones de la comunidad se proporcionará de acuerdo con el plan de reapertura de ESCNJ.
  - v) Funcionamiento de los cafés estudiantiles suspendidos hasta diciembre de 2020.
- 

## **B. Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales**

### **1. Aprendizaje Emocional Social y Clima Escolar y Cultura**

- Necesidad para Aprendizaje Social y Emocional (SEL) enfoques y apoyos de consejería en la escuela reabierto para abordar el "trauma" de los estudiantes como resultado del cierre prolongado de la escuela.
- Evaluación de la regresión del estudiante durante el cierre de emergencia durante las primeras 2 – 3 semanas de apertura de la escuela:
  - Académico
  - Comportamiento
  - Emocional/Social
  - Terapéutico
- Sobre la base de los resultados de la evaluación, es posible que deba revisar las Metas y Objetivos del IEP, estrategias de instrucción, etc.
- Si bien la evaluación de la regresión de los estudiantes es un proceso importante, las primeras 2 – 3 semanas de escuela deben centrarse en la bienvenida y la sanación de los estudiantes.
- Cabe anticipar que los estudiantes pueden participar en niveles elevados de comportamientos inadaptados, incluyendo agresión física debido al cierre prolongado de la escuela y el regreso a una nueva rutina en la escuela. En el caso de que un estudiante

participe en un comportamiento que se considere inseguro para sí mismo o para otros, es posible que el estudiante deba ser restringido o aislado siguiendo los procedimientos y pautas establecidos en la Póliza de la Junta #5561 de ESCNJ – Uso de Técnicas de Restricción Física y Reclusión de Crisis De Estudiantes con Discapacidades.

## 2. Procedimientos de restricción/reclusión y consideraciones

- La presencia del Coronavirus sólo hace hincapié en la importancia de utilizar medidas preventivas y técnicas de desescalamiento verbal en un esfuerzo por reducir la frecuencia de estos sucesos. La facultad/personal seguirá el siguiente procedimiento si hay necesidad de restringir a un estudiante:
  - La facultad/personal que trabaja con el estudiante debe revisar su Plan de Intervención del Comportamiento, si corresponde, para discutir cualquier preocupación relacionada con COVID.
  - Mientras que el escupidor o tos "intencional" en el personal u otro niño generalmente no se considera un comportamiento que podría justificar una restricción física, esto puede necesitar ser reconsiderado bajo las circunstancias actuales si, y sólo si, el estudiante no está dispuesto o incapaz de detener este comportamiento con desescalamiento verbal y otras técnicas. Si se anticipa este comportamiento, los padres serán informados del cambio de perspectiva con respecto a la saliva intencional.
  - El personal/facultad debe usar una máscara, un escudo facial, y guantes durante un proceso de restricción. Se recomienda que todos los profesores/personal lleven ropa de manga larga. Se recomienda el uso de EPI mejorado, sólo si el tiempo de espera para adquirir y no aumenta la oportunidad de lesiones para el estudiante u otros.
  - La máscara del estudiante (si se usa), debe ser removida para minimizar el riesgo de problemas respiratorios.
  - El profesor/personal que utilice las mejores prácticas siempre implementará la intervención física menos restrictiva que sea necesaria. Los miembros del personal deben considerar los riesgos COVID en su toma de decisiones sobre las técnicas de restricción más seguras de usar, pero deben seguir los procedimientos de restricción especificados en el plan de intervención del comportamiento del estudiante cuando corresponda.
  - Si el uso de máscaras está planteando una dificultad para apoyar la desescalada de un niño (debido a problemas de comunicación, ansiedad, etc.), un personal adicional puede estar de pie 8-10 pies de distancia del estudiante, quitarse la máscara y ser la persona principal del personal que apoya el proceso de dejar ir.
  - El personal debe cambiarse de ropa y/o quitarse la bata y la máscara facial, y cualquier otro EPP, después de una restricción. Si se usó un protector facial, debe limpiarse. Si se utilizaron guantes, deben desecharse.
  - Se debe ofrecer al estudiante acceso al lavado de manos o desinfectante después de la intervención.
  - Dado el riesgo adicional que representan otros niños y personal durante la pandemia cuando los niños se vuelven físicamente agresivos, el administrador debe hacer un

- juicio sobre si sigue siendo seguro para el estudiante permanecer en este entorno de grupo. El personal también puede consultar con los profesionales de la salud del programa y del estudiante sobre si las pruebas de Coronavirus están garantizadas o no.
- Debe haber un registro escrito de quién participó en la intervención con fines de rastreo de contactos.
  - Las superficies contactadas durante la restricción deben desinfectarse.
  - En reconocimiento de que participar en una restricción podría ser, además, estresante para el personal, así como para los estudiantes durante la pandemia, se alienta a los administradores a comunicarse con el personal involucrado y recordarles los apoyos y recursos disponibles para ellos. Además, se recomienda a las escuelas que supervisen los signos de aumento del agotamiento y la ansiedad entre el personal y respondan con enfoques de todo el sistema para abordar el estrés traumático secundario y la fatiga por compasión (por ejemplo, aprovechar, tap out; aulas de amigos; establecer límites; cuidados personales, etc.).
  - Cada equipo de recuperación y reapertura basado en la escuela examinará su estructura de equipo de respuesta a crisis y se ajustará en consecuencia.
- Bienestar del educador
    - Los administradores darán permiso explícito a los profesores/personal para tomar descansos de salud mental, dar paseos y participar en otros actos de autocuidado.
    - Los administradores se registrarán regularmente con el personal docente y docente creando oportunidades para que los empleados compartan información que pueda estar afectando su bienestar.
    - Además de la información del Programa de Asistencia al Empleado de Magallanes publicada en el sitio web de ESCNJ, la información se compartirá con el personal docente al comienzo del año escolar e individualmente cuando se identifique una necesidad.
    - La información sobre el acceso a los profesionales de salud mental a través del plan de seguro de salud se compartirá con los empleados al comienzo del año escolar e individual cuando se identifique una necesidad.
    - Los vínculos con recursos de apoyo de salud mental, como la Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales, los CDC y los Cuidados de Salud Mental de NJ, se compartirán con los profesores/personal.
  - Cultura Escolar y Clima
    - El Equipo de Seguridad Escolar/Clima Escolar desempeña un papel importante en el desarrollo, mantenimiento y fomentando de un clima escolar positivo para prevenir acoso, Intimidación y Bullying. Además, el equipo evaluará el clima escolar y desarrollará estrategias basadas en evidencia y programas de instrucción en toda la escuela para abordar las necesidades identificadas. Los esfuerzos del equipo serán priorizar la salud y el bienestar emocional del personal y los estudiantes para promover un ambiente de aprendizaje seguro. La enfermera y

los consejeros escolares, cuando corresponda, apoyarán al equipo de Seguridad Escolar/Clima Escolar en este proceso.

### **3. Soportes envolventes**

- Apoyos a la salud mental
  - Los servicios de consejería se proporcionarán a los estudiantes en base a la determinación del equipo del IEP. Rutgers University Behavioral Health Care proporcionará apoyos clínicos y conductuales a los estudiantes de NuView Academy.
- Compromiso familiar
  - Los representantes de los padres se incluirán en cada equipo de recuperación y reapertura basado en la escuela (Equipo de respuesta pandémica).
  - Los administradores, maestros, terapeutas y/o administradores de casos se comunicarán regularmente con los padres/tutores para evaluar y satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes. Los traductores se utilizarán cuando se comuniquen con familias que no hablan inglés.
  - ESCNJ Road to Recovery Plan se compartirá con los padres/tutores por correo electrónico, sitio web u otras plataformas electrónicas. Los documentos / presentaciones estarán disponibles en inglés y español. Se celebrarán reuniones de seguimiento con las familias según sea necesario.

### **4. Servicio y Distribución de Alimentos**

- A los estudiantes que asisten a las Escuelas ESCNJ (es decir, instrucción presenciada) se les servirá el desayuno y el almuerzo siguiendo los procedimientos descritos en la sección "Comidas" de las Normas para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje.
- Los estudiantes que participen en instrucción virtual/remota deben ser incluidos en su programa de servicio de alimentos del distrito de origen/residente.

---

## **C. Liderazgo y Planificación**

### **1. Comité de recuperación y reapertura de ESCNJ (reiniciar)**

- Equipo de Liderazgo de la Oficina Central (COLT)
  - Superintendente
  - Superintendente Asistente
  - Administrador de empresas
  - Asistente de Administrador de Empresas
  - Director de Recursos Humanos
  - Director de Servicios Educativos Colaborativos

- Miembro del Consejo
- Supervisor de Edificios y Terrenos
- Coordinador de Tecnología
- Administradores de edificios y departamentos (3)
- Especialista en Seguridad Escolar de ESCNJ
- Enfermeras Escolares (2)
- Médico Escolar
- Representante de MCESA

## **2. Equipo de Recuperación y Reapertura basado en la escuela (Equipo de Respuesta Pandémica)**

- Administrador(es) de construcción
- Profesor(es)
- Enfermera
- Patólogo del lenguaje del habla
- Gerente de Casos o miembro del Equipo de Seguridad Escolar
- Consejero (cuando corresponda)
- Custodio (según sea necesario)
- Padre(s)
- Miembro de COLT

## **3. Programación**

- La instrucción en persona estará disponible para todos los estudiantes todos los días.
- El distrito de origen del estudiante CST, trabajando con los padres/tutores del estudiante, determinará la manera en que se impartirá instrucción/terapia. El CST del distrito de origen del estudiante revisará y hará cambios en el IEP del estudiante según corresponda.
- La instrucción híbrida, combinación de síncrono y asincrónico, se proporcionará a los estudiantes que no están disponibles para la instrucción en persona debido a consideraciones de salud y/o preferencia parental. (Detalles que determinarán el Equipo de Recuperación y Reapertura basado en la Escuela).
- El CST del distrito de origen del estudiante, que trabaja con los padres/tutores del estudiante, ayudará en cualquier transición de la instrucción en persona a la instrucción remota completa y viceversa. Los estudiantes que regresan de la instrucción remota a la instrucción en persona pueden experimentar un retraso de dos a cuatro semanas basado en el personal y la programación de adaptaciones.
- En caso de que sea necesario volver a la instrucción remota debido a una emergencia de salud pública local o estatal, instrucción se basará en el Plan de Cierre Escolar Relacionado con la Salud Pública de ESCNJ y el Plan de Continuidad de Aprendizaje ESCNJ que se encuentra a continuación.

- La Academia Turning Point seguirá los procedimientos de salud y seguridad establecidos por el Centro de Detención juvenil del Condado de Middlesex y la Comisión de Justicia Juvenil de NJ. El PPE para docentes/personal y procedimientos de detección se ajustará a este plan y según el Equipo de Recuperación y Reapertura basado en la Escuela (Equipo de Respuesta a la Pandemia).
- El departamento no público seguirá los procedimientos de salud y seguridad establecidos por cada escuela no pública. El PPE para docentes/personal y procedimientos de detección se ajustará a este plan y según el Equipo de Recuperación y Reapertura basado en la Escuela (Equipo de Respuesta a la Pandemia).
- El personal/profesor asignado a programas colaborativos seguirá el calendario y el horario de la escuela/programa al que están asignados.

#### **4. Personal**

- Los alojamientos para facultad/personal de alto riesgo es mencionado en la Sección 1 anterior.
- La necesidad de apoyo adicional de facultad/personal en persona e instrucción remota será evaluado de forma continua por los administradores de edificios y el Director de Recursos Humanos.
- Desarrollar planes de instrucción de contingencia para días con ausencias elevadas de personal.
- Apoyo social/emocional para el personal, consulte Educator Well-Being arriba.

#### **5. Roles y Responsabilidades del Educador Relacionados con Entornos de Aprendizaje En Persona e Híbridos:**

##### **Administradores:**

Además de las responsabilidades no instructivas, para garantizar la calidad del aprendizaje continuo en persona o virtualmente, los administradores deben:

- Considere las funciones para el personal con problemas de salud
- Proporcionar tiempo para la colaboración y planificación del personal
- Crear horarios para aumentar la participación de los estudiantes y la responsabilidad por el aprendizaje remoto, teniendo en cuenta las necesidades del profesor/personal y de los estudiantes
- "Check-in" regularmente con profesores/personal, estudiantes y familias para evaluar las necesidades y proporcionar el apoyo necesario
- Identificar maestros y líderes de maestros que puedan brindar apoyo al personal para mejorar continuamente la instrucción en un entorno virtual
- Trabajar con el personal y facultad para asegurar que la enseñanza y el aprendizaje, y todos los servicios de los estudiantes se desarrollen, planifiquen y entreguen de manera efectiva y eficiente

- Desarrollar procedimientos y protocolos para garantizar la colaboración continua entre todas las partes interesadas durante la instrucción virtual
- Asegurar que los estudiantes y los padres reciban los apoyos necesarios para garantizar el acceso a la instrucción
- Apoyar a los maestros en la evaluación de los estudiantes y proporcionar instrucción de alta calidad

#### **Profesores:**

- Desarrollar el horario del aula
- Apoyar a los estudiantes en el mantenimiento de su bienestar socioemocional y físico
- Evaluar el progreso de los estudiantes y modificar las estrategias de instrucción y/o las metas del IEP según sea necesario
- Implementar las metas, objetivos académicos y conductuales de los estudiantes basados en el IEP
- Establecer y mantener el distanciamiento social dentro del aula y otros entornos en la escuela
- Actualice la cohorte de clases (en la mayor medida posible) y documente a cualquier persona de fuera de la cohorte que interactúe con el grupo
- Incorporar instrucciones sobre comportamientos que reduzcan la propagación de COVID-19
- Aumentar el conocimiento de las plataformas en línea y las mejores prácticas de instrucción remota
- Proporcionar materiales a los estudiantes para actividades en el hogar
- Ayudar a la administración con la logística de salud, seguridad y desinfección
- Mantener una comunicación continua con las familias y los estudiantes para proporcionar el apoyo académico/conductual necesario y actualizar el progreso

#### **Terapeutas:**

- Desarrollar actividades adecuadas para implementar los servicios relacionados con los estudiantes metas y objetivos del IEP
- Colaborar con los profesores para apoyar a los estudiantes durante la instrucción en persona /híbrido
- Ayudar a la administración con la logística de seguridad
- Coordinar con los profesores y la administración en la programación de sesiones de terapia
- Considere el uso de sesiones de teleterapia donde y cuando sea apropiado
- Mantener una comunicación continua con las familias y los estudiantes para proporcionar los apoyos terapéuticos necesarios y actualizar el progreso.

#### **Administradores de Casos y/o BCBA:**

- Ayudar a la administración con la logística de salud, seguridad y desinfección
- Apoyar a los maestros/terapeutas en la implementación de planes de intervención conductual y desarrollar estrategias conductuales según sea necesario

- Proporcionar a las familias los apoyos/recursos necesarios para garantizar el bienestar de la familia y de los estudiantes
- Coordinar con LEA para satisfacer las necesidades de los estudiantes, completar evaluaciones y tener reuniones del equipo del IEP

**Ayudantes Instructivos:**

- Apoyar a los maestros en la implementación de los programas de instrucción y comportamiento de los estudiantes
- Proporcionar apoyo para promover el bienestar físico y emocional de los estudiantes
- Ayudar a los maestros con la implementación de procedimientos en el aula
- Dirija la instrucción en grupos pequeños según lo guíe el maestro
- Apoyar a los maestros durante las lecciones de toda la clase
- Proporcionar soporte en tiempo real durante las sesiones virtuales
- Investigar sitios web e identificar actividades que los profesores pueden incorporar en sus lecciones
- Ayudar a los maestros en el desarrollo de materiales de instrucción
- Proporcionar servicios de traducción según sea necesario

**6. Roles de educador relacionados con las necesidades de tecnología escolar**

- Los profesores/personal y las familias serán encuestados para determinar las necesidades de tecnología y conectividad.
- Se satisfarán las necesidades de tecnología y conectividad del profesorado/personal para permitir la impartición efectiva de instrucción remota.
- Si un estudiante no puede acceder a la instrucción/terapia debido a la falta de acceso a un dispositivo o conectividad, los administradores de casos de ESCNJ se coordinarán con los administradores de casos LEA para proporcionar al estudiante un dispositivo apropiado, ya sea del distrito de envío o de ESCNJ.

---

## **D. Póliza y financiación**

**1. Revisión y adopción de las siguientes Políticas de la Junta**

- Póliza 1648 – Plan de reinicio y recuperación
- Póliza 1649 – Ley de Respuesta al Primer Coronavirus de las Familias Federales (COVID-19)

**2. Financiación según las instrucciones de la Junta, el Superintendente y el Administrador de Empresas.**

---

## **E. Continuidad del Aprendizaje**

### **1. Asegurar la Entrega de Educación Especial y Servicios Relacionados a Estudiantes con Discapacidades**

La Comisión de Servicios Educativos de Nueva Jersey (ESCNJ) es un distrito escolar público que recibe a estudiantes con discapacidades de 3 a 21 años en todas las categorías de educación especial (por ejemplo, Autismo, Discapacidades Múltiples, Trastornos Emocionales, OHI, Discapacidades Específicas del Aprendizaje, etc.). El Departamento de Servicios Escolares No Públicos de ESCNJ proporciona servicios especializados, auxiliares y correctivos del Capítulo 192/193 a aproximadamente 2,500 estudiantes elegibles. ESCNJ proporciona servicios de instrucción para el Centro de Detención juvenil del Condado de Middlesex a través del programa Turning Point Academy (TPA). Los estudiantes de escuela intermedia y secundaria de TPA reciben servicios de educación general y especial según el distrito de origen del estudiante.

ESCNJ proporcionará dos opciones de aprendizaje una vez que los edificios de la escuela estén abiertos. Los estudiantes pueden volver a la instrucción en persona siguiendo el horario establecido por la Comisión o continuar participando en el aprendizaje remoto desde su hogar. Todos los estudiantes regresaran a tener aprendizaje en persona a menos que los padres /tutores elijan mantener el aprendizaje remoto. Ambos grupos de estudiantes recibirán un mínimo de cuatro (4) horas de instrucción por día. El aprendizaje remoto seguirá consistiendo en actividades sincrónicas y asincrónicas.

En el caso de que ESCNJ sea dirigido por NJDOE o NJDOH a escuelas cercanas debido a COVID-19 (Coronavirus), el aprendizaje continuará como se describe en el Plan de Cierre Escolar Relacionado con la Salud Pública de ESCNJ. A los estudiantes se les proporcionará un paquete de instrucción remota y recursos en línea con actividades instructivas y terapéuticas. Los padres/tutores serán guiados por la facultad/personal de ESCNJ para trabajar con su hijo durante un mínimo de veinte (20) horas por semana durante el cierre de la escuela. El tiempo de instrucción consistirá en instrucción/terapia de contacto directo por parte de los maestros y terapeutas de ESCNJ tanto en métodos síncronos como asincrónicos. Las actividades de instrucción también incluirán actividades de trabajo independientes y actividades grupales, cuando sea apropiado en función de la capacidad del estudiante y las circunstancias familiares.

Al regresar a la instrucción en persona, los estudiantes serán evaluados por los profesores, el personal y los terapeutas certificados por ESCNJ sobre el progreso hacia sus Metas y Objetivos del IEP. El Equipo de Recuperación y Reapertura (Equipo de Respuesta Pandémica) basado en la escuela describirá las evaluaciones apropiadas para cada programa. Los resultados de estas evaluaciones se comunicarán a los miembros del equipo del IEP (es decir, padres/tutores, LEA, maestros, terapeutas, etc.). Los resultados de la evaluación pueden requerir cambios en las Metas y Objetivos del IEP del estudiante. El profesorado de ESCNJ continuará utilizando múltiples fuentes de datos para evaluar el progreso de los estudiantes hacia el logro de las Metas y Objetivos del IEP. El LEA (distrito de origen) del estudiante determinará el protocolo a seguir de cualquier sesión perdida de servicio relacionado (Speech/ OT/ PT).

La comunicación entre el hogar y la escuela seguirá siendo vital para garantizar la calidad y consistencia de los servicios de instrucción/terapéuticos y el progreso de los estudiantes en las metas y objetivos del IEP durante la reapertura. Como tal, la expectativa de la Comisión es el contacto diario con cada familia, independientemente del tipo de participación instructiva (en persona o a distancia). La necesidad de comunicarse eficazmente con las familias que no hablan inglés es reconocida y se logrará a través de diversos medios. Los asistentes instructivos bilingües se traducirán para los profesores de la Comisión según sea necesario. Se emplearán varias plataformas y aplicaciones en línea (por ejemplo, Clase De Dojo, Talking Points, Google Translate, etc.) para comunicarse con familias que no hablan inglés también. Además, las enfermeras y administradores de casos de ESCNJ mantendrán contacto regular con los estudiantes/familias para monitorear el progreso académico de los estudiantes, los problemas de comportamiento, el estado de salud, etc. Los administradores de casos y/o enfermeras de ESCNJ se pondrán en contacto con el administrador de casos LEA según sea necesario.

Los profesores y administradores de casos de ESCNJ participarán virtualmente en las reuniones de revisión anual del IEP y en otras reuniones de CST ordenadas según lo solicitado por los distritos de envío. La necesidad de reuniones presencia- personas, observaciones de los estudiantes, y evaluaciones se determinará sobre una base de caso por caso.

## **2. Tecnología y Conectividad**

Los estudiantes tienen acceso a tecnología que incluye iPads, Chromebooks, computadoras portátiles y teléfonos inteligentes para acceder a la instrucción/terapia proporcionada mediante plataformas en línea como Google Classroom y Schoology; Videoconferencia con Zoom o Google Meet; y sitios web educativos como IXL, BrainPoP y Newsela. Los maestros de clase, los paraprofesionales y los terapeutas monitorean regularmente el acceso de los estudiantes a los dispositivos durante el contacto diario entre estudiantes y padres. Cuando se determina que un estudiante no puede acceder a la instrucción / terapia debido a la falta de acceso a un dispositivo, los administradores de casos ESCNJ se coordinan con los administradores de casos LEA para proporcionar al estudiante un dispositivo apropiado ya sea desde el distrito de envío o desde ESCNJ.

El departamento de TI de ESCNJ llevará a cabo una evaluación de las necesidades de cada escuela/programa para determinar la necesidad de dispositivos adicionales, licencias de software, tecnología de asistencia y conectividad.

ESCNJ proporcionará opciones de conectividad a Internet para los estudiantes con esa necesidad. Comcast/Xfinity – Clientes de Internet Essentials / New Xfinity que son elegibles para programas de asistencia pública.

Altice/Optimum – Altice Advantage / Nuevos clientes con un niño receptor de NSLP, personas de la tercera edad elegibles para SSI, o veteranos que reciben asistencia pública.

Hotspots (Verizon/T-Mobile)

El departamento de IT de ESCNJ desarrollará planes y documentación para la implementación de dispositivos para aprendizaje remoto y/o conectividad.

Documentación para el personal.

Guías de inicio rápido y documentación para padres/estudiantes.

Revisar la política de uso aceptable (AUP).

Estandarizar y revisar los formularios de préstamo de dispositivos y los procedimientos de actualización para realizar un mejor seguimiento del préstamo del dispositivo y la devolución.

### 3. Currículo, Instrucción y Evaluación

- Consulte el plan de Continuidad de Instrucciones que se encuentra arriba.
- Evaluación de la regresión estudiantil durante el cierre de emergencia durante las primeras 2 – 3 semanas de reapertura de la escuela:
  - Académico
  - Comportamiento
  - Emocional/Social
  - Terapéutico
- Sobre la base de los resultados de la evaluación, es posible que deba revisar las Metas y Objetivos del IEP, estrategias de instrucción, etc.
- Consideraciones adicionales para estudiantes e instructivos/terapéuticas:
  - Los estudiantes que necesitan indicaciones físicas e interacciones para completar actividades y/o asistir a la lección.
  - Es posible que los estudiantes no respondan/interactúen con el personal que usa máscara facial.
  - Explore maneras de limitar/eliminar el intercambio de material instructivo entre los estudiantes.
  - Explore maneras de limitar/eliminar el intercambio de material terapéutico (por ejemplo, standers, formadores de marcha, interruptores de comunicación, etc.) entre los estudiantes. Limpieza de materiales compartidos, incluidos dispositivos tecnológicos y material terapéutico.
  - "check-ins" de los padres/familias durante las primeras 2 – 3 semanas de reapertura de la escuela en lugar de las conferencias de padres/maestros.
  - Asistencia de higiene personal para estudiantes con necesidades especiales.
  - Asistencia de autoayuda (por ejemplo, asientos, transición, ambulación, alimentación, etc.) para estudiantes con necesidades especiales.
  - Estudiantes con comportamientos significativos
    - Implementación de procedimientos de restricciones/aislamiento (véase más arriba)
    - Riesgo de fuga con distanciamiento social
  - Estudiantes médicamente frágiles
    - Alimentación de tubo G
    - Impacto en los estudiantes y paraprofesionales 1:1

### 4. Aprendizaje profesional

- Desarrollo Profesional y capacitaciones en servicio que se desarrollarán en función de las necesidades de cada escuela/departamento.
- La facultad/personal recibirá capacitaciones en servicio en instrucción remota y mejores prácticas de teleterapia al comienzo del año escolar.

- A través de sus PLC, los docentes trabajarán en la mejora del conocimiento y la entrega de instrucción de alta calidad utilizando plataformas en línea como Google classroom y Schoology, y herramientas de videoconferencia.
- La facultad/personal recibirá capacitación sobre el manejo de comportamientos desafiantes de los estudiantes con énfasis en estrategias verbales de desescalamiento e implementación segura de procedimientos de restricción / aislamiento durante la pandemia COVID-19.
- Proporcionar capacitación y consulta continua para los padres/cuidadores para permitir la implementación de los programas de instrucción y terapéuticos del estudiante durante el aprendizaje remoto.

# Apéndice A

## Procedimientos y Consideraciones Adicionales de ESCNJ

---

### Revisiones del Calendario Escolar

- F. Permita dos o tres días de PD de la facultad/personal al comienzo del año escolar discutan los procedimientos "Nuevos anormales", de salud/seguridad (precauciones universales) y de actualización sobre "Prácticas recomendadas de instrucción remota".
  - G. Presentaciones virtuales de los padres para discutir los procedimientos de reapertura, las prácticas de higiene y "Cómo" para el uso de la tecnología en la instrucción remota.
  - H. Medio día de estudiante para comenzar el año escolar para la administración y la facultad para revisar y discutir todos los nuevos procesos y procedimientos (por ejemplo, primeros 10 – 20 días escolares).
  - I. No hay conferencias presencia de padres/profesores en otoño de 2020.
  - J. Noche Virtual de Regreso a la Escuela.
- 

### Equipo de protección personal (EPP)

- Auditoría de EPI disponible y materiales de limpieza/desinfección.
  - Disponibilidad de EPI y suministros de limpieza/desinfección y cadena de suministro.
  - La Comisión proporcionará un PPE para todo el personal de ESCNJ. La familia proporcionará máscaras para los estudiantes. Las máscaras de los estudiantes deben lavarse y/o cambiarse diariamente.
  - Procedimientos de cuidado y desgaste del EPI.
  - Procedimientos de almacenamiento y distribución de EPI que se establecerán en cada escuela/programa.
- 

### Directrices para la distancia social

- Reuniones virtuales de profesores/personal
  - Reuniones de la Comunidad de Comité Virtual y Aprendizaje Profesional
  - Reuniones de la Junta Virtual
  - Cambios en los procedimientos de inicio/cierre de sesión del personal
  - Sin asambleas hasta diciembre de 2020
-

## **Apéndices B - J** **(Procedimientos y consideraciones escolares)**

### **Nombre de la escuela/programa Aquí**

A continuación, se presentan los procedimientos y consideraciones determinados por el Equipo de Recuperación y Reapertura (Pandemic Response Team) (Nombre de la Escuela aquí) basado en la escuela. Cada uno de estos elementos aborda además los estándares establecidos en el documento ESCNJ Camino Hacia La Recuperación que está alineado con NJDOE Guía De Regreso.

---

### **A. Condiciones para el aprendizaje**

#### **Salud y Seguridad: Normas para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje**

##### **1) Pautas Generales de Salud y Seguridad**

- a) Procedimientos para Visitantes
- b) Desarrollar formas en las que se promoverán comportamientos que reduzcan la propagación de COVID-19 (por ejemplo, identificar lugares donde se publicará la señalización en el lavado de manos, la forma adecuada de usar una máscara, etc., desarrollar lecciones apropiadas para varios niveles de estudiante)
- c) Identificar a los estudiantes que no deben usar máscaras debido a consideraciones médicas

##### **2) Aulas, Salas de Pruebas y Terapia**

- a) Establecer cohortes, limitando la mezcla de estudiantes y personal. Documento para el seguimiento de contactos.
- b) Identificar espacios adicionales que se utilizarán para el distanciamiento social en el edificio.
- c) Identifique si es necesario retirar y/o mover algún mueble de cada aula para permitir el distanciamiento social. (NOTA: La remoción/reorganización de los muebles requiere la aprobación de la administración central de la oficina – correo electrónico Gary & Meena).
- d) Desarrollar procedimientos para los materiales de los estudiantes (es decir, materiales que vienen de casa, materiales que permanecen en la escuela).
- e) Los estudiantes y el personal deben mantener el uso de los mismos materiales y área durante todo el día (por ejemplo, sillas, escritorios, etc.).
- f) Desarrollar procedimientos para la limpieza de los materiales de los estudiantes.
- g) Identificar maneras de limitar el intercambio de materiales de instrucción (por ejemplo, manuales de instrucción directa para maestros, tarjetas Edmark, etc.).
- h) Desarrollar la lista de material de instrucción difícil de limpiar / manipuladores que no deben ser utilizados.

- i) Espere 5 minutos al final de cada período para los materiales de limpieza.
- j) Desarrollar procedimientos para programar servicios relacionados (por ejemplo, espacios adicionales para distanciamiento social, tiempo de limpieza, adecuación para continuar la teleterapia en el edificio, etc.).
- k) Desarrollar procedimientos para limpiar materiales terapéuticos compartidos e identificar cualquier implicación para la programación.
- l) Desarrollar procedimientos para maestros especiales (es decir, APE, Arte, Música, Coach de Trabajo) que determinen cómo se imparte la instrucción y los tipos de actividades sin contacto.
- m) Desarrollar procedimientos para el recreo (es decir, qué espacios están disponibles para uso externo, cómo se pueden dividir los espacios, cómo se programarán).
- n) Identifique si se pueden utilizar espacios adicionales para el propósito previsto (por ejemplo, Pre-Voc, ADL, Café, etc.). Desarrollar procedimientos para la programación y limpieza.
- o) Si no hay baños en las aulas, desarrolle procedimientos para los horarios de lavado de manos y aseo.
- p) Identificar ubicaciones que necesiten estaciones desinfectantes.
- q) Siempre que sea posible, asigne terapeutas a un número mínimo de aulas.
- r) Desarrollar procedimientos para la siesta en las aulas preescolares (por ejemplo, espaciado y limpieza).
- s) Desarrollar procedimientos para el uso de la copiadora.
- t) Identifique los procedimientos que se pueden mover a un sistema sin papel.
- u) Tener suficientes suministros de oficina a mano para el uso del personal (por ejemplo, cada miembro del personal debe tener su propia pluma).

### **3) Transporte**

- a) Desarrollar procedimientos para las llegadas/salidas de autobuses y padres que limiten el tráfico a través de las entradas en un momento dado.
- b) Desarrollar el procedimiento para las camionetas/autobuses CBI (limpieza, transporte) cuando se reanuden los viajes.

### **4) Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes**

- a) Desarrollar procedimientos de llegada y despido (es decir, cuántas entradas se utilizarán, entrega/recogida de los padres, inicio/salida de los padres).
- b) Desarrollar procedimientos para llegadas tardías y recogidas tempranas.
- c) Identifique si se utilizará alguna pauta física (por ejemplo, flechas en el suelo, señales, etc.).
- d) Desarrollar procedimientos alternativos para entregar correo y anuncios del personal. Suspenda el uso de los buzones de correo del personal y de la sala de correo en la mayor medida posible. Se recomienda el uso del correo electrónico ESCNJ para todas las comunicaciones internas por escrito.
- e) Desarrollar procedimientos de movimiento en los pasillos.
- f) Identifique las pautas y limitaciones para la programación para limitar el movimiento en todo el edificio en un momento dado.

- g) Identifique cualquier señalización necesaria como resultado de estos procedimientos.
- h) Identificar los procedimientos para los almuerzos del personal (es decir, distanciamiento social en la sala del personal, otras habitaciones disponibles para su uso, cómo se limpiarán las áreas).
- i) Las fuentes de agua deben no estar disponibles hasta nuevo aviso.
- j) Identifique los lugares donde pueden ser necesarias barreras físicas como los protectores de estornudos.

**5) Exámenes de detección, EPP y respuesta a los estudiantes y al personal que presenta síntomas**

- a) Desarrollar procedimientos para el personal y la detección de estudiantes a su llegada (es decir, ubicación para los controles de temperatura, procedimientos cuando una temperatura es superior a 100.4).
- b) El personal ya no utilizará hojas de registro en papel. La aplicación Frontline se usará para iniciar sesión. El personal también completará un cuestionario de salud diario a través de la aplicación antes de entrar en el edificio. Identifique cómo los edificios supervisarán esta información para el cumplimiento.
- c) Identificar el área de aislamiento para los estudiantes y el personal que presenta los síntomas.
- d) Desarrollar el procedimiento para aislar a los estudiantes (cómo se supervisará a los estudiantes cuando esperen a ser recogidos).
- e) Desarrollar procedimientos para la recogida de estudiantes de emergencia.
- f) Desarrollar procedimientos para los visitantes.
- g) Identificar la ubicación para almacenar EPP.
- h) Desarrollar procedimientos para la distribución de EPP al personal cada mañana.
- i) Identificar las situaciones donde el EPP mejorado estará disponible y distribuido.
- j) Identificar cómo se implementará el protocolo para abordar los casos positivos (por ejemplo, garantizar el flujo de información).
- k) Desarrollar un procedimiento para garantizar que la información de contacto de los padres permanezca actualizada.

**6) Seguimiento de contactos**

- a) Desarrollar protocolos para la documentación de los estudiantes y el personal en cada aula, monitorear los cambios para establecer cohortes y listas de autobuses, y cómo se mantendrá la información.

**7) Prácticas de limpieza de instalaciones**

- a) Identificar el papel del personal del aula en las necesidades de limpieza.
- b) Desarrollar el horario de limpieza del aula y asignar personal a trabajos específicos si es necesario
- c) Colabore con el personal de custodia al determinar áreas adicionales para su uso y programación. Algunos productos químicos requieren tiempos de secado adicionales que pueden afectar la programación.

d) Identificar ubicaciones para la eliminación de EPI.

### **8) Comidas**

- a) Desarrollar procedimientos para la entrega de almuerzos sin contacto a las aulas.
- b) Desarrollar el procedimiento para limpiar el aula y eliminar la basura después de las horas de comida.

### **9) Receso/ Educación Física**

- a) Identifique áreas alternativas para el EPE si el gimnasio se está utilizando para el distanciamiento social.
- b) Identifique cómo se entregará el APE a cada salón de clases.
- c) Identifique si se necesitan materiales adicionales, si es así, cómo se limpiarán estos materiales entre usos.
- d) Desarrollar procedimientos para la entrega de lecciones de APE si se programa más de una clase al mismo tiempo.

### **10) Excursiones, Actividades Extracurriculares y Uso de Instalaciones Fuera del Horario Escolar**

- a) Todos los viajes de campo cancelados hasta diciembre de 2020
- b) Desarrollar oportunidades alternativas de Instrucción basadas en la comunidad.

---

## **Apoyos Académicos, Sociales y Conductuales**

### **Aprendizaje Emocional Social y Clima Escolar y Cultura**

- Identificar las evaluaciones que se utilizarán para evaluar la regresión de los estudiantes (es decir, académica, conductual, social/emocional, terapéutica) durante el cierre de emergencia. Desarrollar un protocolo para la comunicación de evaluaciones a todas las partes interesadas.

### **Procedimientos y consideraciones de restricción/reclusión**

- Desarrollar una estructura de respuesta a crisis (es decir, equipos de crisis, notificación de situaciones de crisis, estrategias para evitar la fatiga por compasión).

### **Bienestar del educador**

- Identificar formas en que el bienestar del personal puede ser dirigido dentro del edificio.

### **Cultura Escolar y Clima**

- Identificar actividades para abordar la cultura escolar y el clima.

### **Consideraciones adicionales:**

- Consideraciones de Estudiante/Instrucción/Terapéutica
  - Desarrollar procedimientos para los estudiantes que necesitan indicaciones físicas y asistencia de autoayuda (es decir, protocolos para el personal antes, durante y después de la interacción).

- Identificar si se necesitan procedimientos adicionales para estudiantes médicamente frágiles
- Desarrollar procedimientos para el uso de tecnología compartida en las salas de aula/terapia.
- Desarrollar procedimientos para el "registro" de padres/familiares durante las primeras 2-3 semanas de reapertura de la escuela.
- Asegurar una cantidad suficiente de refuerzos para minimizar el uso compartido de artículos.
- Protocolos de desarrollo para estudiantes con refuerzos sociales/físicos (por ejemplo, paseos, scooter en el pasillo, etc.).
- Desarrollar protocolos para enseñar habilidades identificadas como el lavado de manos, el uso de máscaras y el distanciamiento social.
- Identificar maneras de mantener actualizada la información de contacto de los estudiantes y el personal.